



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 14 MAR 2019

Expediente N° SO-19.050/19.-

VISTO:

El Pedido de Precio N° 004/19 con relación a la adquisición de elementos para el Sector Administrativo de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, debiendo tener en cuenta el informe de Preadjudicación de fecha 13 de marzo de 2019, elaborado por la Comisión correspondiente.-

Que, Dirección General de Administración de Sede Orán informa que se tuvo en cuenta el criterio de economicidad y la calidad de los productos; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precio N° 004/19 a la Empresa que a continuación se detalla:

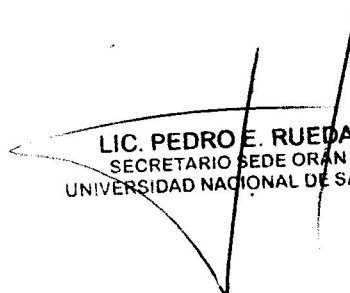
- Tecnograf S.A.; con domicilio en calle La Florida N° 565 – Ciudad de Salta, los Ítems que a continuación se detallan, por la suma total de \$ 26.650,00 (Pesos Veintiséis Mil Seiscientos Cincuenta).-
 - Ítems 1).- \$ 17.500,00 (Pesos Diecisiete Mil Quinientos). 10 cajas de resmas de papel de 75 gramos A4 x 500 hojas cada una, marca Boreal.-
 - Ítems 2).- \$ 9.150,00 (Pesos Nueve Mil Ciento Cincuenta). 5 cajas de resmas de papel de 80 gramos A4 x 500 hojas cada una, marca Boreal.-

ARTÍCULO 2°- Imputar el gasto precedente en:

- INCISO 2 – BIENES DE CONSUMO – Partida Principal 3 – Productos de Papel, Cartón e Impresos – Partida Parcial 2 – Papel para Computación.

ARTICULO 3°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Madabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA